



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jaceta

POLITÉCNICA

Número 1618 • 9 de noviembre de 2021 • Año LVIII • Vol. 18

ACTAS SINTÉTICAS

Décima Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria y Solemne
del XXXIX Consejo General Consultivo del IPN

ACUERDOS

Integración de las Comisiones Permanentes y Comisión de Honor,
Integración de Cuatro Comisiones Especiales
para los Trabajos del XL Consejo General Consultivo
del IPN para el periodo 2021-2022





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General

David Jaramillo Viguera
Secretario Académico

Heberto Antonio Balmori Ramírez
Secretario de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López
Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

María del Rocío García Sánchez
Secretaria Ejecutiva del Patronato de Obras e Instalaciones

Federico Anaya Gallardo
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Gisela González Corral
Coordinadora General de Planeación e Información Institucional

Jesús Anaya Camuño
Coordinador de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Editora

Oswaldo Celaya Báez
Jefe de la División de Difusión

Verónica E. Cruz
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1618
del 9 de noviembre de 2021

- 4 Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo del IPN
- 11 Acta Sintética de la Tercera Sesión Extraordinaria y Solemne del XXXIX Consejo General Consultivo del IPN
- 15 Acuerdo por el que se dispone la Integración de las Comisiones Permanentes y la Comisión de Honor del XL Consejo General Consultivo del IPN para el periodo 2021-2022
- 22 Acuerdo por el que se dispone la Integración de Cuatro Comisiones Especiales para los Trabajos del XL Consejo General Consultivo del IPN para el periodo 2021-2022



GACETA POLITÉCNICA, Año LVIII, No. 1618 del 9 de noviembre de 2021. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2021

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios; 1 al 3, 5 y 6, fracciones I y XXIV, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLCGC-SO-I-21/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.


ACUERDO N° XLCGC-SO-I-21/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLCGC-SO-I-21/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 y 40 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Acuerdo por el que se dispone la integración de las Comisiones Permanentes y la Comisión de Honor del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional para el periodo 2021-2022.

ACUERDO N° XLCGC-SO-I-21/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 fracción II, 39 y 40 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la Propuesta del Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General, para la continuidad e integración de Cuatro Comisiones Especiales para los trabajos del XL Consejo General Consultivo.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ARTURO REYES SANDOVAL

DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 156 de 222 consejeros, manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. HOMENAJE A LOS POLITÉCNICOS FALLECIDOS A CONSECUENCIA DEL COVID-19

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, informó que 312 integrantes de la comunidad politécnica han perdido la vida a consecuencia del coronavirus SARS-CoV-2, por lo que solicitó que los consejeros se pusieran de pie para rendirles un homenaje con un minuto de silencio.

Asimismo, reconoció la labor de los trabajadores del sector salud, especialmente a los miembros del Instituto Politécnico Nacional, quienes se arriesgan para salvaguardar la vida de todos los mexicanos.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informó que el Dr. David Jaramillo Viguera, Secretario Académico, solicitó la integración de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, respecto a los asuntos tratados durante su Cuarta Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 166 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Segunda Sesión Extraordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en la Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias celebradas el 7 y 21 de septiembre del 2021, respectivamente.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de septiembre del 2021.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 23 de septiembre del 2021.
10. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, respecto a los asuntos tratados en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto del 2021.
11. Asuntos Generales.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes dependencias del Instituto Politécnico Nacional y la incorporación de las siguientes personas al Consejo General Consultivo:

- Dr. Pedro Jesús García Escamilla, Director Interino de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque;
- Dr. Ricardo Rafael Ambriz Rojas, Director Interino del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica;
- Mtra. Yessica Gasca Castillo, Directora de Recursos Financieros, y
- Mtro. José Hipólito Rosas Molina, Director de Servicios Generales.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este órgano colegiado.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 162 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este órgano colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Segunda Sesión Extraordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 163 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA QUINTA Y SEXTA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS EL 7 Y 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. David Jaramillo Viguera, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. David Jaramillo Viguera informó que la Comisión de Situación Escolar, durante su Quinta Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	180	1	181
No Escolarizada	0	0	0
Total	180	1	181

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	84	4	88
No Escolarizada	1	0	1
Total	85	4	89

Por otro lado, la Comisión decidió someter a la aprobación del XXXIX Consejo General Consultivo la emisión de dos dictámenes globales:

1. Para Nivel Medio Superior. Se reconocen las calificaciones obtenidas en el Nivel Medio Superior de los periodos ex-

traordinarios de Evaluación a Título de Suficiencia (ETS), correspondientes al periodo escolar 21/2.

2. Para Nivel Superior. Se reconocen las calificaciones obtenidas en el Nivel Superior de los periodos extraordinarios de Evaluación a Título de Suficiencia (ETS), correspondientes al periodo escolar 21/2.

La Comisión de Situación Escolar, durante su Sexta Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	207	1	208
No Escolarizada	16	0	16
Total	223	1	224

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	443	12	455
No Escolarizada	0	0	0
Total	443	12	455

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, puso a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias de la Comisión de Situación Escolar, los cuales fueron aprobados con 175 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, por lo que el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO

A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que una vez que fueron analizados dos casos de alumnos que promovieron recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de sus Unidades Académicas, se obtuvo el siguiente resultado global:

Caso Analizado	Situación	Resolución
1	Baja definitiva.	Se confirmó la sanción.
2	Amonestación escrita.	Devolución del expediente por inconsistencias que dificultan el análisis y ejecución.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, puso a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, los cuales fueron aprobados con 177 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, por lo que el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. David Jaramillo Viguera, Secretario Académico, abordar el punto.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS

El Dr. David Jaramillo Viguera informó que la Comisión de Programas Académicos, durante su Quinta Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

Primer Acuerdo	
Unidad Académica	Acuerdo
Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS).	Se aprueba el diseño del programa académico de Maestría en Gestión de la Innovación.

Segundo Acuerdo	
Unidad Académica	Acuerdo
CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Se aprueba el rediseño del programa académico de Técnico Laboratorista Clínico.

El tercer acuerdo es relativo al rediseño de 30 unidades de aprendizaje de los siguientes programas académicos de Nivel Medio Superior:

Tercer Acuerdo		
No	Programa Académico	Unidades Rediseñadas
1	Técnico en Contaduría.	3
2	Técnico en Alimentos.	2
3	Técnico en Metrología y Control de Calidad.	4
4	Técnico en Telecomunicaciones.	4
5	Técnico en Administración de Empresas Turísticas.	2
6	Técnico en Comercio Internacional.	2
7	Técnico en Diagnóstico y Mejoramiento Industrial.	4
8	Técnico en Dibujo Asistido por Computadora.	4
9	Técnico en Diseño Gráfico Digital.	3
10	Técnico en Administración.	2

Cuarto Acuerdo	
Unidad Académica	Acuerdo
CECyT 18 "Zacatecas"	Se aprueba la implementación del programa académico de Técnico en Mantenimiento Industrial, con vigencia a partir del periodo 2020-1.

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, felicitó a todos los involucrados en los trabajos de la Comisión de Programas Académicos, pues estos responden a las necesidades que la sociedad demanda.

El Dr. Heberto Antonio Marcelino Balmori Ramírez, Secretario de Investigación y Posgrado, agradeció a los miembros del Colegio Académico de Posgrado por los esfuerzos que realizaron para diseñar el programa académico de Maestría en Gestión de la Innovación.

La Mtra. María de la Luz Aguilera de Lucio, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán, consideró que el programa académico de posgrado es respuesta a una de las necesidades más grandes en tiempos actuales, la innovación.

La Dra. Alejandra Colón Vallejo, Directora del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS), comentó que su Unidad Académica, desde hace 19 años, ha enfocado sus esfuerzos en la innovación, pues

fue en ese entonces cuando se creó la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico.

El Mtro. Ricardo Monterrubio López, Secretario de Innovación e Integración Social, felicitó a los involucrados en la creación del programa educativo de nivel posgrado.

El Dr. Juan Carlos Sánchez García, docente de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán, felicitó a los integrantes de la Comisión de Programas Académicos, pues los trabajos que realizaron a lo largo de este ciclo han sido gratificantes.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de los presentes, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de septiembre del 2021, el cual fue aprobado con 172 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.

PUNTO 10. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DEL 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. David Jaramillo Viguera, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. David Jaramillo Viguera informó que la Comisión analizó la situación de dos instituciones educativas privadas que no han tenido alumnos de primer semestre durante seis semestres consecutivos, por lo que la Comisión dictaminó la

revocación de sus acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), con base en el Artículo 57 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, el cual dice:

Artículo 57. Las instituciones educativas con Acuerdo de RVOE que incurran en alguno de los supuestos a los que hace referencia el artículo anterior serán sancionadas en los términos de los artículos 76 y 78 de la Ley. La Comisión tendrá la facultad de revocar el Acuerdo de RVOE en cualquiera de los casos antes mencionados o cuando la institución educativa con Acuerdo de RVOE no tenga alumnos de primer semestre durante seis semestres consecutivos en el caso de nivel medio superior y nueve semestres para nivel superior.

Las instituciones educativas son las siguientes:

Acuerdos de RVOE			
No	Número de Acuerdo	Institución Educativa	Programa Académico
1	NM.S 031/96 (3 de septiembre 1996)	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Antoine Laurent Lavoisier"	Técnico en Informática
2	NM.S 032/96 (3 de septiembre 1996)	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Antoine Laurent Lavoisier"	Técnico Laboratorista Clínico
3	NM.S 030/96 (3 de septiembre 1996)	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Antoine Laurent Lavoisier"	Técnico en Construcción
4	A-RVOE-DG-NMS/40/99 (28 de octubre 99)	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales Montessori	Técnico en Alimentos
5	A-RVOE-DG-NMS/41/99 (28 de octubre 99)	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales Montessori	Técnico en Contaduría

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de los presentes, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, respecto a los asuntos tratados en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto del 2021, el cual fue aprobado con 172 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

PUNTO 11. ASUNTOS GENERALES

- La Mtra. Gisela González Corral, Coordinadora General de Planeación e Información Institucional, informó que, dentro del sitio web del Instituto Politécnico Nacional, se ha

alojado información estadística institucional para la consulta de la comunidad. Asimismo, informó que el Instituto ha ingresado en el ranking QS Graduate Employability Rankings 2022.

- El Mtro. Ricardo Monterrubio López, Secretario de Innovación e Integración Social, presentó videos sobre los siguientes temas: Campamento Virtual de Verano, Planta purificadora de agua y el 85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional.
- La Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Servicios Educativos, presentó un video invitando a toda la comunidad politécnica a participar en la Carrera IPN ONCEK.

ACTA

- El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, comentó sobre algunos de los aportes científicos y tecnológicos que el Instituto ha brindado a la sociedad.
- El Dr. Sergio Hernández Trujillo, Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR), presentó un video relacionado con el aniversario de su Centro de Investigación.
- Carlos Ricardo González Cornejo, alumno del Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan", emitió un posicionamiento que los alumnos de la Escuela Superior de Economía (ESE) le hicieron llegar, este es relacionado con el proceso de renovación del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esa Unidad Académica.
- El Ing. Marvin Yohari Osorno Zacatzontetl, alumno de posgrado de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, emitió un mensaje dirigido a la comunidad politécnica, invitando a los futuros consejeros a seguir trabajando por la mejora del Instituto.
- El Ing. Joaquín Rafael Buendía Santos, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez", invitó a la comunidad politécnica a participar en el Coloquio de Salud Mental.
- El Dr. Pedro Jesús García Escamilla, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP), agradeció el apoyo de las autoridades del Instituto y se comprometió a poner la Técnica al Servicio de la Patria.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró clausurada la Décima Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo a las 13:04 horas del 30 de septiembre de 2021.

ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 174 de 222 consejeros, manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 172 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informe de las principales labores del XXXIX Consejo General Consultivo.
4. Declaratoria de clausura del periodo de sesiones del XXXIX Consejo General Consultivo.

PUNTO 3. INFORME DE LAS PRINCIPALES LABORES DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informar sobre este punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que los trabajos del XXXIX Consejo General Consultivo iniciaron el 7 de enero de 2021, fecha en que se celebraron la Primera Sesión Extraordinaria y Solemne y la Primera Sesión Ordinaria. Desde entonces, y hasta la fecha en que se celebra esta Sesión Extraordinaria, este Órgano Colegiado ha celebrado un total de 10 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias.

Asimismo, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó sobre los trabajos que realizaron las comisiones que integran al XXXIX Consejo General Consultivo:

Comisión de Situación Escolar.

Celebró seis sesiones ordinarias, en las que analizó y dictaminó 1,202 casos individuales (466 de Nivel Medio Superior y 736 de Nivel Superior). De la misma manera, esta Comisión aprobó la emisión de 7 dictámenes globales (4 de Nivel Medio Superior y 3 de Nivel Superior).

Comisión de Programas Académicos.

Celebró 9 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias en las que emitió 84 acuerdos:

- Para el Nivel Medio Superior:
 - Rediseño de 22 planes de estudio;

- Diseño de 44 unidades de aprendizaje para 12 programas académicos;
- Rediseño de 30 unidades de aprendizaje para 10 programas académicos;
- Implementación de 3 programas académicos en la Modalidad Escolarizada;
- Actualización de 17 unidades de aprendizaje del Bachillerato Tecnológico Bivalente a Distancia, y
- Actualización del programa académico de Técnico en Mantenimiento Industrial.

Para el Nivel Superior:

- Rediseño de 7 programas académicos;
- Implementación de 2 programas académicos en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT);
- Implementación de 9 unidades de aprendizaje del programa académico de Ingeniería en Transporte, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT);
- Implementación de 8 unidades de aprendizaje del programa académico de Ingeniería Ferroviaria, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), y
- Diseño y rediseño de 165 unidades de aprendizaje de 13 programas académicos.

Nivel Posgrado:

- Diseño de un programa académico de Maestría y su cambio de denominación a Maestría en Gestión de la Innovación, en el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS).

Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Celebró cuatro sesiones ordinarias en las que se atendieron los siguientes asuntos:

- Informe sobre las visitas de inspección, vigilancia y verificación a las Instituciones Educativas Particulares con acuerdo de RVOE;

- Gestión y otorgamiento de becas a los participantes en el examen de admisión, que no lograron ser aceptados, a Nivel Medio y Nivel Superior;
- Convocatoria de Otorgamiento de nuevos Acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, y
- Modificación al Reglamento de RVOE.

Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo.

La Comisión aprobó y publicó la Convocatoria General de Becas para el Ciclo Escolar 2021 - 2022. Asimismo, esta Comisión informó sobre los apoyos extraordinarios para los alumnos de Nivel Medio Superior y Nivel Superior.

Comisión de la Obra Editorial y los Materiales Educativos.

Acordó retomar el desarrollo del curso-taller “Cómo publicar en el Instituto”, con la finalidad de incrementar las publicaciones en el Politécnico. Así mismo, acordaron retomar el repositorio digital en las diferentes Unidades Académicas con el objetivo de fortalecer los recursos digitales, los cuales han tenido mayor impacto durante la pandemia.

Comisión de Honor.

Celebró 6 sesiones ordinarias en las que analizaron 25 casos y se dictaminaron las siguientes sanciones:

Sanciones Ratificadas	Sanciones modificadas	Sanciones Revocadas
6	9	5

Se destaca que, durante su Cuarta Sesión Ordinaria, la Comisión de Honor sancionó directamente a 3 integrantes de la Comunidad, de conformidad con el principio de atracción.

Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico.

Celebró una sesión ordinaria y tres sesiones extraordinarias; en ellas se desahogó el proceso de selección de candidatos y se sometió a la aprobación del Pleno el otorgamiento de 731 Distinciones al Mérito Politécnico.

Comisión Especial para Aprobar los Criterios del Proceso de Admisión de Alumnos del Nivel Superior.

Llegó a los siguientes acuerdos a lo largo de las dos sesiones ordinarias que celebró:

- Emisión de la Convocatoria de admisión para la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT), Modalidad Escolarizada, correspondiente al Ciclo Escolar 2020-2021;
- Emisión de la Convocatoria de admisión para el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 17 "León, Guanajuato", Modalidad Escolarizada, correspondiente al Ciclo Escolar 2021-2022;
- El Proceso de admisión para los Niveles Medio Superior y Superior, Modalidades No Escolarizada y Mixta, correspondientes al Ciclo Escolar 2021-2022;
- El Proceso de admisión 2021-2022 para los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 16 "Hidalgo" y (CECyT) No. 18 "Zacatecas", y
- El Proceso de admisión 2021-2022, para el Nivel Superior, de la Modalidad Escolarizada, para (CDMX, UPIIC, UPIIG, UPIIH, UPIIP, UPIIT y UPIIZ).

Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera.

Celebró 6 sesiones ordinarias, en las cuales acordó:

- La emisión de la Convocatoria para Cambios Externos, para los Niveles Medio Superior y Superior, Modalidad Escolarizada, Semestre Escolar 21/2;
- La emisión de la Convocatoria para Cambio de Carrera, Nivel Superior, Modalidades No Escolarizada y Mixta, Semestre Escolar 21/2, y
- La emisión de la Convocatoria para Cambio de Carrera en el Nivel Superior, Modalidad No Escolarizada y Mixta, Semestre Escolar 22/1.

Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.

Celebró 2 sesiones ordinarias, mediante las cuales acordó proponer al XXXIX Consejo General Consultivo, la reubicación administrativa del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Guadalajara, a Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala.

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), mencionó que, a pesar de que el tiempo de trabajo del XXXIX Consejo General Consultivo fue corto, los resultados que emanaron de este Órgano Colegiado contribuyeron al engrandecimiento del Instituto Politécnico Nacional.

Asimismo, el Dr. Arturo Reyes Sandoval informó que el contexto en el que se desarrolló el XXXIX Consejo General Consultivo fue trascendental, pues es el primer Consejo General Consultivo del Instituto que celebra todas sus sesiones de manera virtual, sin embargo, a pesar de la situación ocasionada por la pandemia mundial, el IPN continúa siendo la Institución del Estado rectora en educación tecnológica.

Aunado a ello, se ha definido una agenda de trabajo que tiene por objetivo proyectar al Instituto en plataformas globales de conocimiento, es por ello que, a través de la participación activa de las autoridades del Instituto, se actualizó el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019 - 2024, mismo que fue presentado durante la Quinta Sesión Ordinaria de este Consejo. Con la conformación del PDI 2019 - 2024 se procedió a instrumentar el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2021 - 2023, el cual contiene los elementos rectores y la filosofía del Instituto, además de ser sensible ante las necesidades de la sociedad.

Por otro lado, informó que, durante el periodo de trabajo de este Órgano Colegiado, fue presentado a la comunidad politécnica el Programa Humano de Regreso a Clases (PEHRC), el cual fue elaborado a través del conocimiento adquirido sobre la pandemia y la escucha de las necesidades e inquietudes de la comunidad, pues el Instituto Politécnico Nacional siempre privilegiará el cuidado de la vida y la salud, por lo que el PEHRC se ha convertido en el instrumento que dotará de los criterios suficientes para un retorno paulatino, seguro y flexible.

Asimismo, recordó que el 9 de septiembre de 2021, los consejeros integrantes del XXXIX Consejo General Consultivo se unieron en una sola voz: el rechazo categórico a la iniciativa de proyecto del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para cambiar la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.

ACTA

Para finalizar, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General, agradeció la labor de todas y todos los consejeros a favor del Instituto Politécnico Nacional, poniendo siempre la Técnica al Servicio de la Patria.

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, consideró los trabajos de este Consejo General Consultivo como históricos, pues el papel desempeñado por todos los consejeros fue impecable.

El Dr. Gumersindo David Fariña López, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc", externó su gratitud por permitirle formar parte del XXXIX Consejo General Consultivo y felicitó a las autoridades del Instituto por su labor en los trabajos de este Consejo.

El Mtro. Fidel Jesús Cisneros Molina, docente de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), reconoció el trabajo que las autoridades del Instituto han realizado durante los trabajos del XXXIX Consejo General Consultivo.

La Mtra. Lorena Sánchez Bernal, docente del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás, agradeció la atención que las autoridades brindaron a las necesidades de su unidad académica.

Carlos Ricardo González Cornejo, alumno del Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan",

reconoció el liderazgo que las autoridades del Instituto han ejercido para el beneficio de la comunidad politécnica.

La Lic. Dolores Soledad Briseño Quintanar, docente del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez", agradeció la labor de todos los involucrados en los trabajos del XXXIX Consejo General Consultivo.

El Ing. Carlos Alberto Paredes Treviño, Director Interino de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Coahuila (UPIIC), reconoció la labor que las autoridades politécnicas han realizado durante el periodo de confinamiento ocasionado por la pandemia, pues, a pesar de ello, el Instituto continúa creciendo.

El Dr. David Jaramillo Viguera, Secretario Académico, agradeció la labor de todos los miembros de este Órgano Colegiado por su labor realizada, tanto en las Comisiones, como en las sesiones del Consejo General Consultivo.

PUNTO 4. DECLARATORIA DE CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIONES DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, dio por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria y Solemne, dando fin a los trabajos del XXXIX Consejo General Consultivo a las 13:50 horas del 30 de septiembre de 2021.

ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y LA COMISIÓN DE HONOR DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA EL PERIODO 2021-2022

DR. ARTURO REYES SANDOVAL, Director General del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 8, fracción I, 12, 14, fracciones I, III, XIX y XX de la Ley Orgánica; 5 y 6, fracciones II y XXIV del Reglamento Orgánico; 8, 137, 138, fracción IX, 140, 195, 196 y 197 del Reglamento Interno, y 36, 38, 45 al 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional, y

CONSIDERANDO

Que conforme lo señala el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y el artículo 2 de su Reglamento Interno, esta Casa de Estudios es una institución educativa del Estado que asume la naturaleza de órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

Que en términos de lo dispuesto por los artículos 184 y 185 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, el Consejo General Consultivo es el máximo órgano colegiado de consulta institucional en el que está representada la comunidad politécnica, cuya finalidad es contribuir al cumplimiento de las funciones que tiene encomendadas a este Instituto.

Que de conformidad con los artículos 195 del Reglamento Interno y 36 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos de este Instituto, este máximo órgano colegiado de consulta funciona en pleno o en comisiones integradas por sus miembros, pudiendo ser estas últimas permanentes o especiales.

Que los artículos 38, 45 al 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto, señalan las comisiones permanen-

tes que debe integrar dicho órgano de consulta y que son las de: Situación Escolar; Programas Académicos; Becas, Estímulos y otros medios de Apoyo; Estudios Legislativos; Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios; Distinciones al Mérito Politécnico; Obra Editorial y los Materiales Educativos, y Comisión de Honor; y las demás que el propio Consejo acuerde.

Que a consideración de la Oficina del Abogado General los artículos 120 del Reglamento Interno y 53 del Reglamento del Consejo General Consultivo, resultan incompatibles con los artículos 24 y 25 del Reglamento Orgánico vigente, por lo que en términos de su cuarto transitorio, los mismos quedaron sin efectos, de ahí que los asuntos que debía conocer el Comité de Atención a los Derechos de los Alumnos, hoy se encuentren constreñidos al ámbito de competencia de la Defensoría de los Derechos Politécnicos.

Que en la Primera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo, celebrada el 29 de octubre de 2021, se aprobó la integración de sus Comisiones Permanentes y la Comisión de Honor, por lo que, con base en lo expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y LA COMISIÓN DE HONOR DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

PRIMERO. Para el adecuado cumplimiento y ejercicio de las funciones, la integración de las comisiones permanentes del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional para el periodo 2021-2022, es la siguiente:

ACUERDO

I. COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Se integrará de la siguiente manera:

- I. **DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS**
Secretario Académico
- II. **ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO**
Director de Educación Superior
- III. **ING. JUAN SAN GERMÁN TISCAREÑO**
Director de Educación Media Superior
- IV. **M. en C. CHADWICK CARRETO ARELLANO**
Director de Educación Virtual
- V. **LIC. FABIOLA GUADALUPE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**
Directora de Administración Escolar
- VI. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos.
 - **MTRO. PEDRO LULE LÓPEZ**
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 2) "Miguel Bernard"
 - **MTRA. MA. ATANACIA SILVA CÁRDENAS OSCOY**
Directora de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)
 - **DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVIA HERNÁNDEZ**
Directora del Centro de Biotecnología Genómica (CBG)
- VII. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos
 - **LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVÍN**
Profesor del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 14) "Luis Enrique Erro"
 - **MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA**
Profesora de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)
 - **DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ**
Profesora del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca

VIII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- **C. ELIAN JARED MARQUINA MENDOZA**
Alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 6) "Miguel Othón de Mendizábal"
- **C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ**
Alumno de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)
- **C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA**
Alumno del Centro de Biotecnología Genómica (CBG)

II. COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Se integrará de la siguiente manera:

- I. **DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS**
Secretario Académico
- II. **ING. JUAN SAN GERMÁN TISCAREÑO**
Director de Educación Media Superior
- III. **ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO**
Director de Educación Superior
- IV. **DR. LUIS CUAUHTÉMOC GIL CISNEROS**
Director de Posgrado
- V. **M. en C. CHADWICK CARRETO ARELLANO**
Director Educación Virtual
- VI. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos.
 - **MTRA. MARÍA GRISELDA VALENCIA RAMÍREZ**
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 14) "Luis Enrique Erro"
 - **MTRO. HUGO QUINTANA ESPINOSA**
Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco
 - **DR. MARCO ANTONIO MORENO IBARRA**
Director del Centro de Investigación en Computación (CIC)

VII. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- **ING. JOSÉ ALEJANDRO RIOS CERÓN**
Profesor del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 3) "Estanislao Ramírez Ruiz"
- **DRA. MARCELA ROJAS ORTEGA**
Profesora de la Escuela Superior de Comercio y Administración, (ESCA), Unidad Tepepan
- **DRA. NORMA ELENA LEYVA LÓPEZ**
Profesora del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa

VIII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- **C. EDUARDO MORENO SANSORES**
Alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 9) "Juan de Dios Bátiz"
- **C. DIANA JAQUELINE PALMA GÓMEZ**
Alumna de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco
- **C. JOSÉ JUAN BARAJAS BECERRA**
Alumno del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán

III. COMISIÓN DE BECAS, ESTÍMULOS Y OTROS MEDIOS DE APOYO

Se integrará de la siguiente manera:

- I **DRA. ANA LILIA CORIA PÁEZ**
Secretaria de Servicios Educativos
- II. **DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS**
Secretario Académico
- III. **DR. HEBERTO ANTONIO MARCELINO BALMORI RAMÍREZ**
Secretario de Investigación y Posgrado
- IV. **DR. ELEAZAR LARA PADILLA**
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

V. **DR. LUIS CUAUHTÉMOC GIL CISNEROS**

Director de Posgrado

VI. **DRA. LAURA ARREOLA MENDOZA**

Directora de Investigación

VII. Un director de coordinación de la Secretaría Académica:

- **ING. JUAN SAN GERMÁN TISCAREÑO**
Director de Educación Media Superior

VIII. **LIC. FABIOLA GUADALUPE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**

Directora de Administración Escolar

IX. **LIC. RICARDO MARTÍN HERNÁNDEZ RAMÍREZ**

Director de Egresados y Servicio Social

X. **MTRA. SANDRA OROZCO NAGORE**

Directora de Apoyos a Estudiantes

XI. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- **MTRA. MARTHA OTILIA HERNÁNDEZ VERA**
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 9) "Juan de Dios Bátiz"
- **DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO**
Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)
- **DRA. GABRIELA TREJO TAPIA**
Directora del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (CEPROBI)

XII. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- **MTRA. SILVIA LÓPEZ ÁVILA**
Profesora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 5) "Benito Juárez"
- **MTRA. ANGÉLICA NÚÑEZ MERCHAND**
Profesora de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)
- **DR. JOSÉ GILBERTO CASTEJÓN MENDOZA**
Profesor del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria

ACUERDO

XIII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- **C. ELENA KRYSTEL FLORES GUILLEN**
Alumna del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 12) "José María Morelos"
- **C. RICARDO IVAN NÚÑEZ CRUZ**
Alumno de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan
- **C. JAIME ALEJANDRO GUEVARA VALDEZ**
Alumno del Centro de Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD)

IV. COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Se integrará de la siguiente manera:

- I. **LIC. FEDERICO ANAYA GALLARDO**
Abogado General
- II. **MTRA. ELIZABETH TOLENTINO DELGADILLO**
Directora de Legislación, Consulta y Transparencia
- III. **M. en C. JORGE HERRERA ESPINOSA**
Director de Planeación y Organización
- IV. Un director de coordinación de la Secretaría Académica
 - **ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO**
Director de Educación Superior

V. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- **MTRA. FRANCISCA BERBOTTO PACHECO**
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 6) "Miguel Othón Mendizábal"
- **MTRO. JOSÉ ARMANDO RODRÍGUEZ MENA**
Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco
- **DR. EDUARDO SÁNCHEZ ORTIZ**
Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango

VI. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- **MTRA. EVA SOTO ALEJANDRO**
Profesora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 6) "Miguel Othón de Mendizábal"
- **LIC. SERGIO IVAN GONZÁLEZ MEDINA**
Profesor de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco
- **MTRO. EDUARDO RODRÍGUEZ ESCOBAR**
Profesor del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)

VII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- **C. DIEGO LÓPEZ GARCÍA**
Alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 3) "Estanislao Ramírez Ruiz"
- **C. ELISANDRO DE JESÚS VÁZQUEZ GONZÁLEZ**
Alumno de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG)
- **C. MARÍA DEL REFUGIO MOYETÓN HERNÁNDEZ**
Alumna de la Escuela Superior de Medicina (ESM)

V. COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS

Se integrará de la siguiente manera:

- I. **DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS**
Secretario Académico
- II. **ING. JUAN SAN GERMÁN TISCAREÑO**
Director de Educación Media Superior
- III. **ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO**
Director de Educación Superior
- IV. **DR. LUIS CUAUHTÉMOC GIL CISNEROS**
Director de Posgrado
- V. **LIC. FEDERICO ANAYA GALLARDO**
Abogado General

VI. LIC. FABIOLA GUADALUPE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Directora de Administración Escolar

VII. LIC. RICARDO MARTÍN HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Director de Egresados y Servicio Social

VIII. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos.

- **LIC. LILIA CORTÉS HERNÁNDEZ**
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 10) "Carlos Vallejo Márquez"
- **MTRA. DALIA RUIZ DOMÍNGUEZ**
Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán
- **DRA. MÓNICA ROSALÍA JAIME FONSECA**
Directora del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria

IX. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- **DRA. SILVIA GUADALUPE MAFFEY GARCÍA**
Profesora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 2) "Miguel Bernard"
- **MTRO. FELIPE NERI RODRÍGUEZ CASASOLA**
Profesor de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)
- **DR. MOISÉS SALINAS ROSALES**
Profesor del Centro de Investigación en Computación (CIC)

X. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- **C. CRISTOFER SEBASTIÁN MARTÍNEZ CARRERA**
Alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 7) "Cuauhtémoc"
- **C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ**
Alumno de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)
- **C. KARIME ANAHÍ VALDEZ CHÁVEZ**
Alumna del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa

VI. COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO

Se integrará de la siguiente manera:

- I. **MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ**
Secretario General
 - II. **DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS**
Secretario Académico
 - III. **DR. HEBERTO ANTONIO MARCELINO BALMORI RAMÍREZ**
Secretario de Investigación y Posgrado
 - IV. **M. en C. RICARDO MONTERRUBIO LÓPEZ**
Secretario de Innovación e Integración Social
 - V. **DRA. ANA LILIA CORIA PÁEZ**
Secretaria de Servicios Educativos
 - VI. **MTRO. JAVIER TAPIA SANTOYO**
Secretario de Administración
 - VII. **MTRA. GISELA GONZÁLEZ CORRAL**
Coordinadora General de Planeación e Información Institucional
 - VIII. **M.T.I. FAUSTO CARLOS RUIZ VÍQUEZ CUEVAS**
Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo
 - IX. **DR. JOSÉ MUSTRE DE LEÓN**
Director General del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
 - X. **MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA**
Director de Capital Humano
 - XI. **LIC. RICARDO MARTÍN HERNÁNDEZ RAMÍREZ**
Director de Egresados y Servicio Social
 - XII. **M. en C. MODESTO CÁRDENAS GARCÍA**
Presidente del Decanato
- XIII. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

ACUERDO

- **DR. GUMERSINDO DAVID FARIÑA LÓPEZ**
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 7) "Cuauhtémoc"
- **MTRA. MARÍA DE LA LUZ AGUILERA DE LUCIO**
Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán
- **DRA. MARÍA VALENTINA ANGOA PÉREZ**
Directora del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán

XIV. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- **DRA. ESTHER LEYVA SUÁREZ**
Profesora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 7) "Cuauhtémoc"
- **DRA. ROSA MARÍA RIVAS GARCÍA**
Profesora de la Escuela Superior de Turismo (EST)
- **DR. MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA ESPINOSA**
Profesor del Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA), Unidad Tlaxcala

XV. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- **C. DIEGO LÓPEZ GARCÍA**
Alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 3) "Estanislao Ramírez Ruiz"
- **C. MAURO TALAMANTES VILLAGRANA**
Alumno de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIIZ), Campus Zacatecas
- **C. JONATAN RICARDO RESTREPO GARCÍA**
Alumno del Centro Mexicano para la Producción más Limpia (CMP+L)

XVI. Los representantes de las Secciones 11 y 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

VII. COMISIÓN DE LA OBRA EDITORIAL Y LOS MATERIALES EDUCATIVOS

Se integrará de la siguiente manera:

- I. **DRA. ANA LILIA CORIA PAEZ**
Secretaria de Servicios Educativos
 - II. **ING. JUAN SAN GERMÁN TISCAREÑO**
Director de Educación Media Superior
 - III. **ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO**
Director de Educación Superior
 - IV. **DRA. LAURA ARREOLA MENDOZA**
Directora de Investigación
 - V. **M. en C. CHADWICK CARRETO ARELLANO**
Director de Educación Virtual
 - VI. **LIC. JOSÉ LUIS CASTAÑEDA LEÓN**
Director de Bibliotecas y Publicaciones
- #### VII. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos
- **DR. RAFAEL ALONSO MEZA VILLANUEVA**
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray"
 - **MTRO. JOSÉ MARIANO OROZCO TENORIO**
Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)
 - **DR. EDGAR ONOFRE BUSTAMANTE**
Director del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Altamira
- #### VIII. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos
- **DRA. SILVIA GUADALUPE MAFFEY GARCÍA**
Profesora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 2) "Miguel Bernard"
 - **DRA. REFUGIA PÉREZ SÁNCHEZ**
Profesora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)
 - **DR. GERMÁN PONCE DÍAZ**
Profesor del Centro de Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)

IX. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- **C. OCTAVIO JISHUAEL FLORES VICTORIA**
Alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray"
- **C. FÁTIMA VELÁZQUEZ SILVA**
Alumna de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)
- **C. HORACIO RODRÍGUEZ BAZÁN**
Alumno del Centro de Investigación en Computación (CIC)

VIII. COMISIÓN DE HONOR

Se integrará de la siguiente manera:

- I. **MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ**
Secretario General
- II. **LIC. FABIOLA GUADALUPE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**
Directora de Administración Escolar
- III. **MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA**
Director de Capital Humano
- IV. **M. en C. MODESTO CÁRDENAS GARCÍA**
Presidente del Decanato
- V. **LIC. MARTA VILLAREAL RUVALCABA**
Directora de Asuntos Jurídicos
- VI. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- **ING. ARQ. CARLOS RUIZ CÁRDENAS**
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 11) "Lázaro Cárdenas"
- **DRA. GUADALUPE SILVA OLIVER**
Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)
- **DRA. ALEJANDRA COLÓN VALLEJO**
Directora del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)

VII. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- **LIC. VIRGINIA ZÚÑIGA MARTÍNEZ**
Profesora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 9) "Juan de Dios Bátiz"
- **ING. ADRIANA INES SÁNCHEZ GALVÁN**
Profesora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán
- **DR. MOISÉS VICENTE MÁRQUEZ OLIVERA**
Profesor del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)

VIII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- **C. OCTAVIO JISHUAEL FLORES VICTORIA**
Alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray"
- **C. MIRIAM GUADALUPE RIVERA PÉREZ**
Alumna de la Escuela Superior de Medicina (ESM)
- **C. FERNANDO RUIZ PEREZ**
Alumno del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Altamira

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2021

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA INTEGRACIÓN DE CUATRO COMISIONES ESPECIALES PARA LOS TRABAJOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA EL PERIODO 2021-2022

DR. ARTURO REYES SANDOVAL, Director General del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 8, fracción I, 12, 14, fracciones I, III, XIX y XX de la Ley Orgánica; 5 y 6, fracciones II y XXIV del Reglamento Orgánico; 8, 137, 138, fracción IX, 140, 195, 196 y 197 del Reglamento Interno, y 36, 38 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional, y

CONSIDERANDO

Que conforme lo señala el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y el artículo 2 de su Reglamento Interno, esta Casa de Estudios es una institución educativa del Estado que asume la naturaleza de órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

Que en términos de lo dispuesto por los artículos 184 y 185 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, el Consejo General Consultivo es el máximo órgano colegiado de consulta institucional en el que está representada la comunidad politécnica, cuya finalidad es contribuir al cumplimiento de las funciones que tiene encomendadas a este Instituto.

Que de conformidad con los artículos 195 del Reglamento Interno y 36 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos de este Instituto, este máximo órgano colegiado de consulta funciona en pleno o en comisiones integradas por sus miembros, pudiendo ser estas últimas permanentes o especiales.

Que el artículo 38 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto, específicamente en su fracción II, señala que el Consejo General Consultivo contará, además de las

comisiones permanentes previstas en el Reglamento Interno, con las demás que el propio Consejo acuerde.

Que el artículo 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto, señala que las comisiones especiales serán aquellas que el propio Consejo acuerde integrar con el propósito de estudiar y dictaminar sobre otros asuntos de su competencia.

Que en la Primera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo, celebrada el 29 de octubre de 2021, se aprobó la integración de cuatro Comisiones Especiales, por lo que, con base en lo expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA INTEGRACIÓN DE CUATRO COMISIONES ESPECIALES PARA LOS TRABAJOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

PRIMERO. Para el adecuado cumplimiento y ejercicio de las funciones, la integración de cuatro comisiones especiales del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional para el periodo 2021-2022, es la siguiente:

I. COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA

Se integrará de la siguiente manera:

I. DRA. ANA LILIA CORIA PÁEZ
Secretaria de Servicios Educativos

II. LIC. FABIOLA GUADALUPE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Directora de Administración Escolar

III. ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO

Director de Educación Superior

IV. Cuatro directores, dos de unidades académicas de Nivel Medio Superior y dos de unidades académicas de Nivel Superior

- **ING. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA LÓPEZ**
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 16) "Hidalgo"
- **DR. GABRIEL VILLEDA MUÑOZ**
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 17) "León, Guanajuato"
- **MTRO. SALVADOR CRUZ DEL CAMINO**
Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIIG), Campus Guanajuato
- **MTRO. SERGIO CÉSAR ARROYO TREJO**
Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco

V. Cuatro docentes, dos de unidades académicas de Nivel Medio Superior y dos de unidades académicas de Nivel Superior

- **MTRA. EVA SOTO ALEJANDRO**
Profesora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 6) "Miguel Othón de Mendizábal"
- **ING. VERÓNICA EDITH VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**
Profesora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 11) "Wilfrido Massieu"
- **MTRA. MARIANA GÓMEZ TRESS**
Profesora de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM)
- **MTRA. MARTHA ELISA CORTÉS CASTILLO**
Profesora de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás

VI. Cuatro alumnos, dos de unidades académicas de Nivel Medio Superior y dos de unidades académicas de Nivel Superior

- **C. ELENA KRISTEL FLORES GUILLEN**
Alumna del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 12) "José María Morelos"

- **C. ELIAN JARED MARQUINA MENDOZA**
Alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 6) "Miguel Othón de Mendizábal"
- **C. MAURO TALAMANTES VILLAGRANA**
Alumno de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIIZ), Campus Zacatecas
- **C. BRANDON PAUL ORTIZ FLORES**
Alumno de la Escuela Superior de Turismo (EST)

II. COMISIÓN ESPECIAL PARA APROBAR LOS CRITERIOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DEL NIVEL SUPERIOR

Se integrará de la siguiente manera:

- I. **DRA. ANA LILIA CORIA PÁEZ**
Secretaria de Servicios Educativos
- II. **MTRO. DAVID JARAMILLO VIGUERAS**
Secretario Académico
- III. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos
 - **DR. ROBERTO ZÁRATE GUTIÉRREZ**
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 18) "Zacatecas"
 - **MTRO. ANDRÉS ORTIGOZA CAMPOS**
Director de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM)
 - **DRA. DIANA VERÓNICA CORTÉS ESPINOZA**
Directora del Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA), Campus Tlaxcala
- IV. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos
 - **LIC. ULISES TORRES PÉREZ**
Profesor del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 17) "León, Guanajuato"
 - **MTRO. CÉSAR EDUARDO CEA MONTUFAR**
Profesor de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIIH), Campus Hidalgo

ACUERDO

- **DRA. MARTHA ALICIA VELÁZQUEZ MACHUCA**
Profesora del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán
- V. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos
- **C. LAURA ANGÉLICA CHÁVEZ SANDOVAL**
Alumna del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 5) "Benito Juárez"
 - **C. RICARDO IVAN NÚÑEZ CRUZ**
Alumno de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan
 - **C. ZIANYA NATALIA TINAJERO BAZÁN**
Alumna del Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA), Unidad Tlaxcala
- ### III. COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD ACADÉMICA
- Se integrará de la siguiente manera:
- I. **M. en C. RICARDO MONTEERRUBIO LÓPEZ**
Secretario de Innovación e Integración Social
- II. **ING. RAÚL MALDONADO ARELLANO**
Director de Relaciones Internacionales
- III. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos
- **MTRO. JOSÉ DIEGO RUBÉN AGUILA CHÁVEZ**
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 3) "Estanislao Ramírez Ruiz "
 - **ING. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA LÓPEZ**
Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIIH), Campus Hidalgo
 - **DR. JUAN CARLOS SAINZ HERNÁNDEZ**
Director del Centro de Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa
- IV. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos
- **MTRO. DANTE ALEJANDRO JARAMILLO DE LEÓN**
Profesor del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray "
 - **LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ CARRIÓN**
Profesora de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)
 - **DRA. ROSALÍA AMÉRICA GONZÁLEZ SOTO**
Profesora del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (CEPROBI)
- V. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos
- **C. ERICKA XIMENA PÉREZ ROSADO**
Alumna del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 14) "Luis Enrique Erro"
 - **C. RICARDO SÁNCHEZ CERÓN**
Alumno de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás
 - **C. ESAÚ IBARRA RAMÍREZ**
Alumno del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)
- ### IV. COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
- Se integrará de la siguiente manera:
- I. **MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ**
Secretario General
- II. **DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS**
Secretario Académico
- III. **DR. HEBERTO ANTONIO MARCELINO BALMORI RAMÍREZ**
Secretario de Investigación y Posgrado
- IV. **M. en C. RICARDO MONTEERRUBIO LÓPEZ**
Secretario de Innovación e Integración Social
- V. **MTRA. GISELA GONZÁLEZ CORRAL**
Coordinadora General de Planeación e Información Institucional

VI. ING. JUAN SAN GERMÁN TISCAREÑO

Director de Educación Media Superior

VII. ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO

Director de Educación Superior

VIII. DR. LUIS CUAUHTÉMOC GIL CISNEROS

Director de Posgrado

IX. M. en C. JORGE HERRERA ESPINOSA

Director de Planeación y Organización

X. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- **MTRA. MIRIAM PAZ GUZMÁN**
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 13) "Ricardo Flores Magón"
- **DR. OMAR GARCÍA LIÉVANOS**
Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás
- **DR. SERGIO HERNÁNDEZ TRUJILLO**
Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)

XI. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- **MTRO. JUAN MANUEL CHÁVEZ GARZA**
Profesor Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 16) "Hidalgo"
- **MTRO. FELIPE NERI RODRÍGUEZ CASASOLA**
Profesor de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)
- **DR. CIRO ANDRÉS MARTÍNEZ GARCÍA MORENO**
Profesor del Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (CITEDI)

XII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

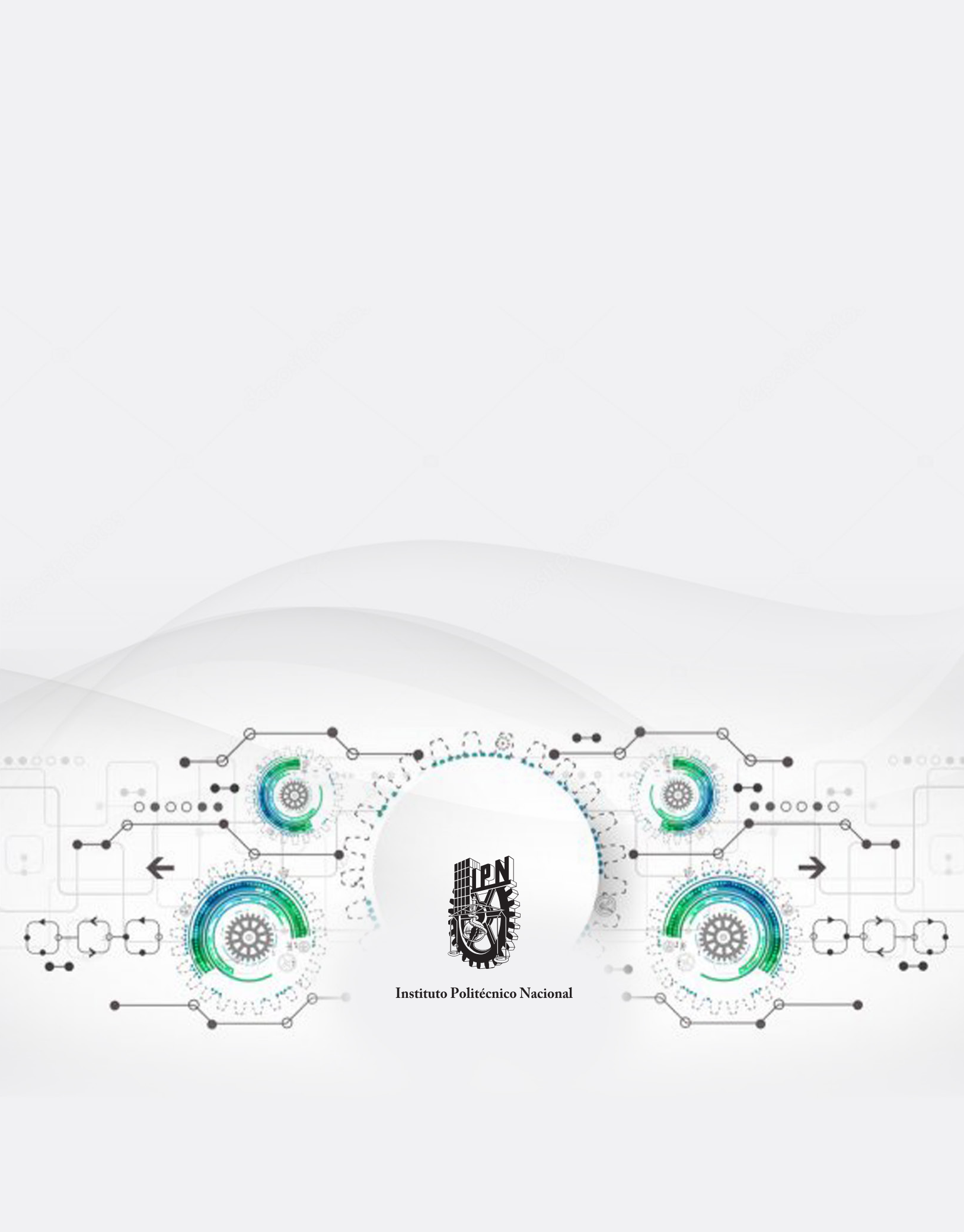
- **C. CRISTOFER SEBASTIÁN MARTÍNEZ CARRERA**
Alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 7) "Cuauhtémoc"
- **C. DIANA JAQUELINE PALMA GÓMEZ**
Alumna de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco
- **LIC. PEDRO SANTINO PIZA RUIZ**
Alumno de la Escuela Superior de Turismo (EST)

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2021

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL



Instituto Politécnico Nacional